Naciones Unidas S/PV.5217



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de junio de 2005
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5217ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 29 de junio de 2005 a las 10.35 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

> "En su 5217ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 29 de junio de 2005, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado 'Informes del Secretario General sobre el Sudán'.
>
> De conformidad con la decisión adoptada en la 5216ª sesión, el Presidente cursó una invitación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo al Sr. Luis Moreno-Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional.
>
> Los miembros del Consejo y el Sr. Luis Moreno-Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional, intercambiaron opiniones después de la presentación de información."

05-40306 (S) 290605 290605

0540306